

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN

**Las mujeres en la perspectiva de las ciencias sociales y humanidades.
Política feminista y el enfoque de género.**

**La Normalización y Reproducción de la Violencia Simbólica
Hacia las Mujeres en las Canciones: Análisis del Discurso en las
Letras**

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

Licenciada Ana Lilia Torres Montero

Comité del Diplomado

**Dra. Cynthia Eugenia Pech Salvador, Dra. Adriana Peimbert Reyes y
Dra. Lorena Méndez Barrios**

Ciudad de México, abril de 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a mis familiares, en especial a mis padres Petra y Enrique por su apoyo incondicional, a mis hermanos Eduardo y Fabiola que siempre me alentaron para seguir adelante a lo largo de la Diplomada y por confiar en mí, así, también agradezco a mi cuñado Israel y a mi cuñada Jessica por sus consejos y su apoyo a pesar de la distancia.

Agradezco, a mis amados sobrinos Andrea, Diego, Santiago, David y Christofer, que son mi motor en esta vida, que me impulsan a seguir adelante.

Agradezco infinitamente a mi compañero de vida Ismael, por su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida y por su amor que día a día me alienta para no decaer y cumplir con mi objetivo y mi sueño de titularme.

Agradezco de igual manera a mis amigas y amigos Maru, Alma, Nubia, Iván, Mariana, Uriel que me brindaron su apoyo en todo momento, así como amigos y amigas que me motivaban para culminar esta importante etapa.

Agradecimiento a mis compañeras de la Diplomada, por compartir sus conocimientos conmigo y por su invaluable apoyo para lograr nuestro objetivo.

Agradecida también con las profesoras de la Diplomada que en todo momento brindaron el apoyo para el logro de este objetivo: Cynthia Pech, Norma Mogrovejo, Gloria Luz Alejandre, Violeta Cárdenas y Lorena Méndez, así como a las ponentes invitadas a participar en la diplomada y por compartir sus conocimientos.

Un agradecimiento muy especial a mi alma mater, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por su invaluable apoyo en mi formación académica.

Índice

Introducción.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Delimitación del tema.....	4
Objetivo.....	4
Supuesto de partida.....	4
Pregunta de investigación.....	6
Justificación.....	6
Capítulo 1. Marco teórico.....	7
1.1. Conceptos.....	8
Capítulo 2. Metodología.....	13
2.1. Diseño.....	14
2.2. Categorías de análisis.....	15
Capítulo 3. Análisis y resultados.....	21
3.1. Análisis crítico del discurso de la letra de la canción “nuestro gran secreto”	21
3.2. Análisis crítico del discurso de la letra de la canción “en tu perra vida”	26
Consideraciones finales.....	30
Bibliografía.....	31
Anexos.....	35

INTRODUCCIÓN

En México, la violencia contra las mujeres ha ido en aumento en las últimas décadas, según el INEGI el 70.1% de las mujeres en México, que tiene una edad de 15 años en adelante han vivido algún tipo de violencia, dicho porcentaje está actualizado hasta el año 2021 (INEGI, 2021)

Sin embargo, dentro de estos tipos de violencia, no se contabiliza la violencia simbólica, es decir, aquella violencia que de manera sutil está implícita en muchos de los discursos que, ya sea en medios de comunicación, en productos culturales como la música o en las interacciones cara a cara, se producen y reproducen como algo natural, es decir, como si fueran parte de lo cotidiano. Y justo es esta violencia la que me interesa traer a cuenta en este ensayo, puesto que nos hemos acostumbrado a vivir con ella.

En este sentido, este ensayo es producto de la investigación cuyo objetivo central ha sido el de analizar la violencia simbólica presente en las canciones del regional mexicano y de qué manera en estos discursos, que son las letras de las canciones, los roles y estereotipos de género tienen un papel preponderante en la naturalización de esta violencia. El supuesto de partida ha sido la consideración de que las canciones del regional mexicano, como parte integral de la cultura popular, que no solo reflejan, sino que también contribuyen a la normalización de la violencia simbólica en México a través de sus letras y funcionan, muchas veces, como “educadoras sentimentales” que enfocan los valores más patriarcales del amor romántico. Para probar lo anterior, me he centrado en las letras de las canciones “Nuestro gran secreto” (Alejandro Fernández) y “En tu perra vida” (Grupo Firme), las cuales, serán analizadas desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, para

dar cuenta de cómo en estas canciones que son escuchadas por un gran número de personas, que tan solo en el año 2021 la plataforma Spotify reportó 39 mil millones de reproducciones en el mundo, lo que permitió que aumentara un 39% los escuchas del regional mexicano (Admin, 2023).

Así mismo, el punto fundamental del discurso se centra en la representación de las mujeres desde una perspectiva patriarcal y ello conlleva, finalmente, a la naturalización de la violencia hacia las mujeres.

El concepto principal que atraviesa este trabajo es el de violencia simbólica, entendida como aquella que se ejerce a través de símbolos, discursos o representaciones que legitiman y naturalizan la dominación. En el contexto de las letras de canciones, esta violencia puede manifestarse a través del discurso que glorifica el control o la misoginia, perpetuando así dinámicas nocivas.

Cabe mencionar que la violencia simbólica es una consecuencia de la violencia estructural o violencia sistémica y del patriarcado, dichas violencias refuerzan las desigualdades, la inequidad, así como la exclusión que existen entre hombres y mujeres, por lo que, el sistema en el que estamos inmersas sólo da cuenta de esas relaciones de poder y jerarquías que existe en la sociedad (Pech, 2016:52).

Así mismo, es importante mencionar que las canciones son un referente cultural, es decir las canciones como productos culturales nos “identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identitarias, como por la locación geográfica y épocas históricas” (Báez, 2020:5), por lo que las canciones representan una sociedad culturalmente hablando, así mismo existe una

multiculturalidad, por lo tanto, existen canciones de distintos géneros, de distintos países que conforman esta multiculturalidad.

Partiendo de lo anterior, la pregunta general que me he propuesto responder en la investigación de la que aquí doy cuenta, es la siguiente: ¿De qué manera las letras de las canciones del regional mexicano, como productos culturales, producen, reproducen y normalizan la violencia simbólica hacia las mujeres y de qué manera los roles y estereotipos de género contribuyen a ello?

Desde la perspectiva de la comunicación y la cultura, la violencia simbólica está inserta en las dinámicas comunicativas en donde las canciones funcionan como mediaciones culturales, de tal forma que es importante no sólo dar cuenta de ello, sino adentrarse al análisis discursivo de las letras que tienden a denostar y encasillar a roles tradicionales a las mujeres utilizando el lenguaje sentimental y misógino del amor romántico que, justo en la actualidad, tienden a replicarse en muchos medios más allá de lo que es la Industria musical, y por ello, la urgencia de analizar el contenido discursivo de las canciones en tanto que funcionan como transmisores de la cultura patriarcal.

Este ensayo consta de 5 partes. En principio, introduzco al problema de investigación y su justificación desde la comunicación y la cultura, posteriormente, en el primer capítulo doy cuenta del encuadre teórico conceptual, es decir desde donde observo la problemática, así como los conceptos y categorías que me ayudarán a entender el problema que existe en torno a la violencia simbólica, en el segundo capítulo, planteo la ruta metodológica que he seguido para la realización de la investigación y el análisis de las letras de las canciones; en el tercer capítulo, ofrezco el análisis de resultados; a continuación presento una serie de

consideraciones finales, seguidas de la bibliografía. Por último, en la sección de anexos se encuentra la reflexión en torno a los conocimientos obtenidos en el Diplomado de Titulación y su vínculo con los contenidos revisados en la Licenciatura de Comunicación y Cultura. No omito mencionar que este ensayo fue asesorado por la Dra. Cynthia Eugenia Pech Salvador, a quien agradezco infinitamente su acompañamiento a lo largo de este proceso y que sin duda alguna me alentó para seguir adelante.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Es importante resaltar que el enfoque desde el cual estoy planteando este ensayo es un enfoque totalmente feminista, que me permite posicionarme visualmente e interpretar de manera crítica la realidad de lo que vivimos las mujeres hoy en día en nuestro país (Montenegro y Pujol: 2003:297).

Por otra parte, esta mirada feminista también hace énfasis, como lo menciona Harding que, los varones no son los únicos que generan conocimiento, sino que también las mujeres tenemos el derecho de ser reconocidas como sujetas que pueden producir ciencia, así como figurar históricamente (Harding, 1988:14).

En este sentido, la teoría feminista nos aporta muchísimo y tenemos las herramientas necesarias para tener otra perspectiva en torno al feminismo, quiero confesar que antes de tomar esta diplomada, yo tenía otro concepto totalmente distinto del feminismo, por lo que hacía juicios en torno a él, que no me permitía ver con claridad la violencia de la que somos objeto las mujeres, miraba desde los anteojos masculinos, porque así nos enseñaron a ver nuestros ancestros.

Por otra parte, Delphy, hace referencia a entender el feminismo como un “movimiento social” (Delphy, 1975:8), es importante visibilizarnos como un movimiento que lucha en contra de las desigualdades y por la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Ya planteado mi posicionamiento en este ensayo, es importante dar cuenta de los conceptos que utilizaré en el apartado para el análisis crítico del discurso, por lo que son abordados a continuación:

1.1. CONCEPTOS

Conocimiento situado: Haraway hace referencia a dicho término como representaciones y perspectivas que se dan a partir de experiencias e interacciones entre personas y su entorno social, así mismo expone que no sólo se trata de ser una persona con conocimientos o ser críticos, sino más bien considera que el conocimiento se da a partir de “unirse al otro, de ver junto al otro, sin pretender ser el otro” (Araiza: 2017:65), es importante posicionarnos desde otra mirada, desde una visión, o como lo menciona Curiel desde “experiencias situadas” (Curiel, 2009: s/p), me parece importante mencionar que hoy en día la violencia hacia las mujeres es un tema que implica posicionarnos y solidarizarnos con las mujeres que han vivido algún tipo de violencia, y no nada más ser espectadora de lo que pasa a mi alrededor, ya que la violencia nos afecta a la sociedad en general, por lo que no esperemos a ser víctimas de la violencia, de este sistema patriarcal para por tomar acciones que puedan ser importantes para la erradicación de la violencia.

Patriarcado: Según Lerner el patriarcado se refiere no solamente a la dominación que ejerce el varón sobre su familia o como coloquialmente se dice, siendo el jefe de familia teniendo el poder sobre su hogar, tanto económicamente

como en la toma de decisiones, más bien se refiere a esa institucionalización que domina no sólo al núcleo familiar, sino también hablamos del ámbito social al que hemos estado sometidas las mujeres, es decir hablamos del control que el hombre tiene en cualquier institución del sistema, en este sentido las mujeres hoy en día tenemos cierto acceso a este sistema, sin embargo, históricamente seguimos relegadas de algunos ámbitos sociales (Lerner, 1985:340-341).

Por otra parte, según Cabnal para las feministas comunitarias, el concepto de patriarcado lo refieren a cualquier tipo de dominación, abuso, violencia, exclusión, segregación que se da en una sociedad (Cabnal, 2010:13), en ese sentido las mujeres somos las más vulneradas por este sistema.

De manera que la violencia a la que hemos estado sometidas se da desde el patriarcado, teniendo subordinada a las mujeres y que de esa perspectiva genera violencia de género.

Violencia de género: Pech hace referencia a la violencia de género a partir de la definición que da Lagarde en donde manifiesta que dicha violencia es ejercida hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujer, provocando desigualdades sociales (Pech, 2016:52), en este sentido existe una jerarquización entre hombres y mujeres, así mismo la violencia de género también conlleva distintos tipos de violencia como: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia simbólica, violencia estructural entre otras, así mismo también se da en un ámbito público y en un ámbito privado.

Por otra parte, me hizo ruido esta frase a la que hace referencia Segato “ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres” (Segato, 2003:132), de manera que la violencia de género se ve tan normal y por ello se

sigue reproduciendo en la sociedad, ya que de esa manera nos enseñaron a pensar la violencia como algo natural.

Violencia simbólica: Bourdieu refiere que este tipo de violencia se basa en el poder para imponer y legitimar la dominación a partir de las significaciones que se dan a través de los discursos y símbolos, perpetuando la desigualdad y la discriminación, así como la subordinación de las mujeres (Bourdieu, 1996:44), así mismo la violencia simbólica es una violencia invisible que es arraigada en las estructuras de poder, por otra parte los medios de comunicación juegan un papel muy importante, así como las instituciones para reproducir y contribuir a la relación asimétrica que existe entre hombres y mujeres, además de que se va normalizando, en este sentido la violencia simbólica se da a partir de la violencia estructural y sistémica.

Violencia estructural: Según Villarruel es un tipo de violencia que se da a partir de una estructura o sistema que perpetua las desigualdades y la opresión (Villarruel, 2017:15), es decir es el tipo de violencia que está arraigada en las estructuras políticas, sociales y económicas de una sociedad, además según Pech es “implícita e invisible” (Pech: 2016:53), en este sentido la violencia estructural se manifiesta en la pobreza, la exclusión, la explotación, en la discriminación, así como no tener acceso a los recursos básicos y a los derechos fundamentales que se supone que deberíamos de tener cualquier persona, así mismo este tipo de violencia es la consecuencia de la injusticia social que se vive hoy en día por un sistema que trae consigo prejuicios y desigualdades sociales.

Amor romántico: Para Coral Herrera el amor romántico es una construcción sociocultural occidental que permite relacionarse en una sociedad, así mismo es una idealización del otro, generando la perpetuación de roles y estereotipos.

Herrera compara al amor romántico con una “especie de droga que nos envuelve en caricias, jadeos, gemidos, susurros y gritos, sangre, sudor, semen y fluidos”. (Herrera, 2012: s/p), es decir se convierte en una relación que genera violencia contra las mujeres, en este sentido dichas relaciones son basadas en el sufrimiento y justo es desde donde nos enseñaron a entender el amor romántico.

Cabe mencionar, que es idea de amor sólo perpetua desigualdad en las relaciones de pareja, en donde la mujer se encuentra en el ámbito privado y el hombre en el ámbito público, es decir pensar en el matrimonio como un todo, haciendo énfasis en la representación de la mujer.

Representación de la mujer en los discursos de las letras de las canciones: retomando la tesis sobre la representación de la mujer en las canciones de banda, Díaz y Pérez manifiestan que la mayoría de las canciones de banda sexualizan a las mujeres, las cosifican, así mismo existe una relación jerárquica entre el hombre y la mujer (Díaz y Pérez, 2018:121), de manera que las humillan, las exhiben, las denigran y las insultan.

Por lo tanto, podemos dar cuenta que la representación de la mujer en las letras de las canciones es una representación que sin duda alguna es totalmente misógina, patriarcal y sexista que muestra a la mujer sin valor alguno, como si se tratara de un objeto, sin embargo, las mujeres somos una de las principales consumidoras de este tipo de contenido.

Roles y estereotipos de género: Es fundamental que abordemos el concepto de estereotipos como “tipificaciones sociales” (Pech et al, 2007: 87) que caracterizan a las personas según su grupo social, así mismo los estereotipos desempeñan un papel muy importante que permite una estructuración social, es decir los estereotipos crean esa idea de pertenencia a ciertos grupos a través de rasgos y características de cada individuo según su sexo de nacimiento.

Por otra parte, a partir de los estereotipos se establecen ciertos roles que, según el Instituto Nacional de las mujeres en México, los roles de género son:

“Conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se esperan realice una persona por el sexo al que pertenece” (INMUJERES, 2004; s/p).

Las mujeres traemos consigo etiquetas históricas según la sociedad patriarcal en la que estamos inmersas, que solo perpetúan y reproducen la violencia hacia las mujeres en cualquier ámbito.

Producto cultural: Según Othón Téllez, el producto cultural lo define como aquellos productos artísticos que expresan sentimientos, valores sociales y costumbres que permiten reforzar la identidad de cierta cultura o sociedad, así mismo la estética es parte importante de un producto cultural, que permite la contemplación desde una perspectiva artística (Téllez, 2019:2), por lo que, algunos productos culturales pueden ser considerados patrimonio cultural, es decir son productos heredados por comunidades, para que las nuevas generaciones puedan admirarlo, pero también debe ser protegido para su preservación.

Es importante mencionar que un producto cultural son las canciones de la música regional mexicana, siendo un género que abarca varios subgéneros como

lo son: corridos, mariachi, norteño, banda, entre otros, se caracteriza principalmente por expresar sentimientos, a través de su instrumentación, que ha permitido que se desarrollen nuevos estilos musicales, además ha logrado traspasar frontera, es decir la música regional mexicana ha llegado a otros países así mismo, es uno de los géneros más populares;

Así mismo, dichas letras y temáticas hablan del amor romántico, la traición, la vida en el campo y las celebraciones de alguna festividad, de manera que este género se ha vuelto primordial para las plataformas digitales, así como para la cultura mexicana.

Mediaciones comunicativas: Las mediaciones según Barbero son “dispositivos” (Barbero,1991:207) que permiten a la producción y recepción relacionarse entre sí, para generar sentidos y significados, a través de las letras de las canciones, siendo estas el dispositivo discursivo por el cual existe esta mediación comunicativa.

Por otra parte, el discurso se define como una “praxis que se da entre personas a partir del uso lingüístico, ya sea oral o escrito” (Calsamiglia y Tusón, 1999:15), por lo que las letras de las canciones funcionan como un dispositivo por el cual se “aprenden, se modifican ideologías” (Deditius, 2016:14) que están totalmente arraigadas en la sociedad mexicana, en este sentido las letras de las canciones hablan de ese adoctrinamiento al que hemos estado sujetas.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

La metodología que se utiliza en esta investigación es la cualitativa, debido a que ésta permite interpretar la realidad de alguna problemática, suceso, fenómeno

social, a partir de un planteamiento que genere preguntas de investigación, y posibles hipótesis que se pueden ir modificando a lo largo de la recolección de los datos, dicho enfoque va de lo particular a lo general, así mismo se utilizan técnicas de recolección de datos, en este sentido no sólo se busca objetivos, sino que se realiza un análisis subjetivo, utiliza narraciones, discursos, entre otros, son algunas de las características que tiene el enfoque cualitativo.

Asimismo, la estrategia metodológica es la base de la investigación, por ello he elegido un enfoque cualitativo, considerándolo adecuado en la aplicación de este análisis por encontrarse muy ligado a la perspectiva hermenéutico-interpretativa y crítica; además, es una estrategia que recupera principalmente los discursos, percepciones, vivencias y experiencias; en este caso me permite realizar un análisis crítico del discurso de las letras de las canciones.

2.1. DISEÑO: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO (ACD)

El tipo de diseño de estudios cualitativos que he seleccionado es el análisis crítico del discurso (ACD), según Van Dijk tomando en cuenta que el ACD nos permite contextualizar las letras de las canciones del regional mexicano, en torno a ejercicio del poder y las desigualdades en específico en México, este análisis se centra en lo que estas canciones repercuten en la cultura popular en México, así como la perpetuación y reproducción de la violencia simbólica hacia las mujeres.

Cabe mencionar que el ACD puede ser empleado de manera oral o escrita, en este, sentido mí, ensayo se basa en un análisis crítico que se presenta de manera escrita, por lo que las letras de las canciones del regional mexicano, como casos seleccionados me ayudarán a dar cuenta de la violencia implícita en ellas.

El diseño discursivo gira en torno a un enfoque feminista que me permitiera entender como las letras de las canciones normalizan y reproducen la violencia simbólica que se da en el género del regional mexicano hacia las mujeres. La planeación de la estrategia metodológica se detalla a continuación:

En cuanto a la selección de la muestra, elegí dos canciones del género regional mexicano: la primera titulada “Nuestro gran secreto” de Alejandro Fernández y la segunda titulada “En tu perra vida” de Grupo Firme.

Por lo que, tomaré en cuenta las siguientes categorías para el ACD de este ensayo:

2.2. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

UNIDAD DE ANÁLISIS Letra Canción	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	
	CATEGORÍA VIOLENCIA SIMBÓLICA	CATEGORÍA ROLES Y ESTEREOTIPOS
<p>“Nuestro gran secreto”</p> <p>V1. “Si supiera con los ojos que la miro”</p> <p>V3. “Por quitarle ese bonito vestido”</p> <p>V4. “Y de pronto abusar un poco, ja, de su confianza</p> <p>V5. “Tal vez yo le suene un poco atrevido”</p> <p>V6. “Pero cuando alguien me gusta eso me pasa”</p>	<p>Dominación y desigualdad</p> <p>V1. En este verso se manifiesta el deseo que el hombre siente por la mujer al momento de mirarla.</p> <p>V3. En estos versos alude a ese deseo masculino y sexualizado hacia la mujer como objeto de deseo.</p> <p>V4. Se aludiendo en este verso al abuso sexual en</p>	<p>V4. En el sentido implícito de la letra de esta canción, la idea de la mujer como sumisa, débil y subordinada, a la cual puede tomar como si se tratara de un objeto, es decir cosificarla.</p> <p>V6. La sexualización se hace presente en este verso, ya que el cuerpo de</p>

V7. "Me cuesta mucho trabajo controlar"	contra de una mujer. Es por ello que existe	la mujer es lo que desea y le gusta.
V8. "Los instintos de animal y esas ansias de besarla"	dominación.	V10. Alude a la sexualización de la mujer, a ver a la mujer como sólo
V9. "¿Y qué le parece a usted? Para mí sería un placer"	V5 y V6. En estos versos, el hombre justifica el abuso sexual al que alude en las líneas anteriores por	ese cuerpo hermoso al que puede acceder.
V10. "Probar las mieles de su cuerpo"	el simple hecho de ser hombre.	V15. Dicho verso manifiesta que esta mujer es casada y,
V11. "Prometo hacerla enloquecer y para serle más exacto"	V7. El verso hace referencia, al incontrolable deseo que siente por la	por lo tanto, incide en una infidelidad.
V12. "Quiero faltarle al respeto"	mujer.	
V13. "Hay que tener discreción, no decir ni una palabra"	V8. Se manifiesta al hombre como ser no racional por lo que su comportamiento es por un	
V14. "De lo que está sucediendo"	impulso que históricamente ha sido	
V15. "Para el bien de los dos, como ya tiene compromiso"	aprendido.	
	V9. Menciona la satisfacción sexual del hombre, sin saber si la	

<p>V16. “Será nuestro gran secreto”</p>	<p>mujer está de acuerdo o no.</p> <p>V10. Alude al acto sexual en sí y a la sexualización del cuerpo de la mujer.</p> <p>V11. Menciona la “hombría” que tiene para lograr la satisfacción sexual de la mujer.</p> <p>V12. Dicho verso denota el abuso que quiere cometer hacia la mujer, pero también alude a la educación misógina y machista en la que hemos estado inmersas e inmersos.</p> <p>V13 y V14. En estos versos el hombre invita a la mujer a guardar silencio del abuso que el hombre comete.</p>	
---	--	--

	V15 y V16. En estos versos el hombre quiere como coloquialmente lo decimos cubrirse la espalda, pidiendo a la mujer que no hable de lo sucedido que sea un secreto entre ellos, además también hace referencia a que ella es casada.	
<p>“En tu perra vida”</p> <p>V8 “Digamos”</p> <p>V9 “Que te creo”</p> <p>V10 “Que te arrepientes”</p> <p>V11 “Pero es diferente”</p> <p>V12 “A que te perdone”</p> <p>V13 “Seré buena gente, pero no tu pendejo”</p> <p>V14 “Yo no me dejo”</p> <p>V15 “Y yo sé que te van a dar ganas de”</p>	<p>Dominación y desigualdad</p> <p>V8 Y V9. En estos versos se pone en duda la palabra de la mujer.</p> <p>V11 y V12. Justo hablan estas dos líneas de que a pesar del arrepentimiento de la mujer el hombre no está dispuesto a perdonarla.</p>	<p>V10. Hace referencia al arrepentimiento de la mujer por la infidelidad que cometió, de manera que tacha a la mujer de ser adúltera.</p> <p>V21 y V22. En estos versos, compara a la mujer con una mujer que presta sus servicios sexuales en una esquina.</p>

<p>V16” Besar mi boca una vez más”</p>	<p>V13 y V14. Aluden a ese a ese macho que no quiere</p>	<p>V28 habla de una mujer mentirosa, embustera.</p>
<p>V19 “En tu perra vida”</p>	<p>ser un cornudo y al</p>	<p>En este sentido, el ejemplo</p>
<p>V20 “Vuelves a dormir conmigo”</p>	<p>perdonarle seria aceptar que es un hombre débil,</p>	<p>de esta canción asume a la mujer como “puta”, como</p>
<p>V21 “Yo en cualquier esquina”</p>	<p>que pasa ser el dominado y no el dominador de la</p>	<p>coloquialmente nombran a estas mujeres.</p>
<p>V22 “Me hallo una de tu tipo”</p>	<p>mujer, se invertirían los papeles.</p>	
<p>V23 “Tú que encuentres otro igual”</p>	<p>V15 y V16. El hombre sintiéndose el centro del</p>	
<p>V24 “Eso si va a estar canijo”</p>	<p>universo, es lo que denotan estos versos, es</p>	
<p>V25 “En tu perra vida”</p>	<p>aquí donde podemos ver</p>	
<p>V26 “Me dirijas la palabra”</p>	<p>el androcentrismo y por</p>	
<p>V27 “Me caen en la punta las personas”</p>	<p>supuesto la desigualdad que esto genera.</p>	
<p>V28 “Que son falsas”</p>	<p>V19 y V20. Dicho verso</p>	
<p>V29 “No te pongas a llorar</p>	<p>expone de manera</p>	
<p>V31 “Tú ya me perdiste, lo mejor es que te vayas”</p>	<p>ofensiva, que no cabe la posibilidad de una</p>	
	<p>reconciliación.</p>	

	<p>V23 y V24. En dichos versos, nuevamente se habla del hombre como ser único y egocéntrico, con aires de grandeza.</p> <p>V25 y V26. Este verso alude a como coloquialmente se dice el látigo de su desprecio, ya que no quiere saber nada de la mujer por ello no quiere que lo vuelva a buscar.</p> <p>V27. En este verso se alude a la punta del pene en un sentido implícito.</p> <p>V29. En esto verso hace referencia a que la mujer se está humillando, pidiéndole perdón por haber sido infiel, denotando a una mujer débil.</p>	
--	---	--

	<p>V31. Aquí se alude a que la mujer por ser infiel no valoro el amor que él le ofreció y por eso ya no tiene posibilidades de estar con él.</p>	
--	--	--

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y RESULTADOS

3.1. Letra de la canción 1 “Nuestro gran secreto”

El análisis de la canción se realizó tomando los versos que aluden a la violencia simbólica (a partir de las subcategorías dominación y desigualdad) y a los roles y estereotipos (mujer sumisa, débil y subordinada, pero además infiel). En ese sentido en el cuadro se establecieron según estas categorías, los versos que hacen referencia. Recordemos que el ACD, se centra en el análisis de la disparidad que existe entre hombres y mujeres, así como las prácticas de poder que se dan en torno a un sistema machista y misógino, y como ya lo mencioné, las canciones del regional mexicano son parte de la cultura popular que son utilizadas para naturalizar la violencia hacia la mujer. En este caso, los discursos, las letras, funcionan como significaciones que dan sentido a la violencia hacia ella, y por tal se conoce como simbólica. Así, la violencia simbólica comprende la dominación masculina velada en lo cotidiano, y sobre todo en el lugar que el hombre tiene por encima de la mujer a partir de los roles activo/pasivo, de manera que, el V1, plantea sin duda alguna una

de las cuestiones que el feminismo ha marcado en torno a que el deseo es siempre masculino y sexualizado, dirigido siempre a la mujer como objeto, por lo que a partir de la mirada se construyen esa idea de mujer sexualizada.

Así mismo, también plantea una mirada lasciva, esa mirada que históricamente ha sido construida desde la base de un sistema de poder, que lo único que hace es reafirmar las ideologías misóginas y machista (Pech, 2006, 97), que solo reflejan la dominación y desigualdad de las mujeres.

Por otra parte, muchas veces naturalizamos esa mirada, esa visualización que el hombre tiene de la mujer y lo seguimos reproduciendo, y me pregunto, ¿cuántas veces?, no hemos escuchado frases como: “si no quieres que te vea así, no te vistas tan pegadito”, “es que tú lo provocas”, entre muchas otras.

Así mismo, plantear esa mirada como una narrativa del deseo masculino, en donde se genera un placer (Mulvey, 1975:370), en este sentido el V1 justo alude al imaginario de mujer que es construido por el hombre mismo.

De manera que, el V2, V3, sigue con este imaginario en donde él se muere de ganas por quitarle ese bonito vestido, esto sólo denota el cuerpo sexualizado de la mujer, siendo este la representación de un sistema culturalmente, basado en roles y estereotipos, en donde las mujeres usamos vestidos para sentirnos más sensuales, más seguras de nosotras mismas y así reafirmar nuestra feminidad.

Por lo tanto, no por usar este tipo de vestimenta quiere decir que debemos aceptar la violencia que se ejerce hacia nosotras, en este sentido, nuestro cuerpo es nuestro y tenemos ese libre albedrío sobre él, así como nuestra vida como lo plantea Souza, decidir cómo me voy a vestir, y no por ponerme un vestido ajustado estoy “buscando macho” como muchas veces nos dicen, este tipo de frases lo único

que refuerzan es ese machismo que aún existe en nuestro país, en este caso, las letras de las canciones justo develan esta violencia de la que somos blanco las mujeres.

Cabe resaltar que los versos ya mencionados de esta letra hacen referencia al romanticismo como si de ello se tratará, como si en sus letras, estuviera enamorando a la mujer, a partir de la sensualidad y del deseo amoroso, de manera que hablamos de ese término instaurado y socialmente construido por el sistema, patriarcal él, “amor”.

Y aquí quiero hacer un paréntesis para mencionar que en nombre del amor dejamos que se nos humille, se nos ofenda, se nos maltrate, en este sentido la comparación que hace Norma Mogrovejo del amor como un “endulcorante” (Mogrovejo, 2019, s/p), me parece pertinente mencionarla, ya que denota esa idea de que te ama, pero a la vez también te daña; en México continuamente se exponen casos de mujeres violentadas por el marido, por el novio, en donde escucho frases como “es por tu bien”, “te celo porque te amo”, siendo así la dominación masculina uno de los principales factores de violencia hacia las mujeres, que muchas veces termina en feminicidios.

Por otra parte, el abuso hacia las mujeres es un problema en México, que últimamente ha ido en aumento, justo el V4 de esta canción, en su contexto, muy sutilmente alude al abuso sexual hacia una mujer, siendo esta débil, sumisa y la subordina ante tal situación; el V10 también alude al acto en sí, ese imaginario que tiene el hombre por estar con la mujer, así mismo la sexualización de la mujer vuelve a estar presente en este verso, que denota la dominación masculina, de manera que nos podemos dar cuenta de que este tipo de letras de canciones siguen

normalizando la violencia hacia las mujeres, con la reproducción de contenido misógino y machista, que solo refleja la violencia simbólica en ellas.

Cabe mencionar que pese a todo lo que está sucediendo en torno a la violencia hacia las mujeres, aun así, lo plasman en las letras de las canciones, y no con el objetivo de reivindicarnos, sino de seguirlo naturalizando y reproduciendo, tristemente somos indolentes a esta situación, que solo denota la violencia simbólica en la que estamos inmersas, es importante tomar en cuenta que esta letra es interpretada por uno de los exponentes más importantes del regional mexicano Alejandro Fernández.

Así mismo, la letra en sus V5 y V6, justifica este acto, acotando que lo hace porque le gusta la mujer, sin embargo, no porque el hecho de que nos guste una persona, podemos pensar que su cuerpo nos pertenece (Hernández, 201:42), así mismo estos versos sexualizan a la mujer y la posicionan como si de un objeto se tratase.

En este sentido, la irracionalidad se hace presente, en los V7, V8 y V9, la idea de pertenencia del cuerpo de la mujer lo lleva a ese impulso irracional, como si de un animal se tratara asechando a su presa para su satisfacción, por lo que, aquí abro un paréntesis y me parece muy importante mencionar, que en esta sociedad patriarcal estamos tan acostumbradas a que el hombre satisfaga sus necesidades sexuales y la mujer solo sirva como objeto de satisfacción, es decir la mujer históricamente tiene una función reproductiva, de manera que ella no puede disfrutar de su sexualidad, así como del placer que ella conlleva (Souza, 2020, s/p), todo ello refleja la desigualdad y la dominación del sistema patriarcal.

Sin embargo, en el V11 manifiesta que el hombre logrará el placer de la mujer, es decir hablamos de ese ego masculino que lo hace enaltecerse y creer que él es el único que puede generar placer en una mujer, hacerla disfrutar de su sexualidad, de manera que esta idea es una construcción que se da a partir sistema patriarcal, en este sentido, el V12 hace referencia a esa idea de dominación masculina, así como el poder como control de lo femenino y que además provoca desigualdad entre hombres y mujeres (Cobo, 2019: s/p), siendo la falta de respeto uno de los mecanismos que justo refleja la educación misógina y machista que por mucho tiempo nos ha formado y que sigue normalizando y reproduciendo la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, pongo un claro ejemplo de que el hombre aún tiene esa idea que cree que puede faltarnos al respeto a las mujeres, me refiero a los “piropos”, que nos dicen en las calles, ¿cuántas de nosotras, hemos sido víctimas de estos mal llamados “piropos” ?, que lejos de hacernos sentir bien, sólo provocan incomodidad y que muchas veces no decimos nada por pena, por miedo y es justo de lo que hablan los V13, V14 y V16 a quedarnos calladas de un abuso sexual que se está cometiendo.

Cabe mencionar que, no denunciar, no alzar la voz ante un abuso sexual es otro de los mecanismos por el cual la violencia sigue manifestándose en distintos ámbitos (Hercovich, 1992: s/p), de manera que, en México no tenemos esa cultura de denuncia, de este tipo de actos, y muchas veces no es porque la víctima no quiera, sino más bien tienen miedo al juicio social, así como el sistema de justicia que termina culpabilizando a las víctimas en vez de al victimario.

Por último, la canción habla en su discurso sobre un abuso sexual, sin embargo, en el V15 quiere disfrazar ese abuso mencionando o haciendo alusión a que la mujer es casada, por lo que además del abuso del que fue víctima, deja ver la infidelidad, al referir que tiene un compromiso, en este sentido, la estereotipa a partir de los juicios que hace sobre la mujer, es decir que a pesar de que fue un abuso hacia la mujer, ese hecho la hace una mujer infiel.

En conclusión, la canción “Nuestro gran secreto (Alejandro Fernández), normaliza y reproduce la violencia simbólica a partir de su discurso misógino y machista en donde la desigualdad se hace presente entre el hombre y la mujer, sin embargo, a pesar de su contenido, este tipo de canciones es consumida, incluso por mujeres.

Es por ello, que este tipo de canciones funcionan como “educadoras sentimentales” como ya lo había mencionado anteriormente y que en nombre de ese “amor” justifican abusos, vejaciones, agresiones y al permitir esto en muchas ocasiones la mujer llega a ser una estadística más de los feminicidios en México.

3.2. Letra de la canción 2 “En tu perra vida”

El análisis de la canción se realizó tomando los versos que aluden a la violencia simbólica (a partir de las subcategorías dominación y desigualdad) y a los roles y estereotipos (mujer sexualmente activa y su moralización, una mujer mentirosa e infiel). En ese sentido, en el cuadro se establecieron según estas categorías, los versos que hacen referencia. Recordemos que el ACD se centra en el análisis de la disparidad que existe entre hombres y mujeres, así como las prácticas de poder que se dan en torno a un sistema machista y misógino, y como ya lo mencioné, las canciones del regional mexicano son parte de la cultura popular que son utilizadas

para naturalizar la violencia hacia la mujer. En este caso, los discursos, las letras, funcionan como significaciones que dan sentido a la violencia hacia ella, y por tal se conoce como simbólica. Así, la violencia simbólica comprende la dominación masculina velada en lo cotidiano, y sobre todo en el lugar que el hombre tiene por encima de la mujer a partir de los roles activo/pasivo, de manera que, vemos en el V8, V9 y V28, aluden a estos roles y estereotipos que es uno de los aspectos en torno al feminismo y que perpetúan la violencia hacia las mujeres, en este sentido dichos versos hacen referencia a una mujer mentirosa, que sin duda alguna es un estereotipo que el sistema patriarcal ha impuesto a las mujeres, entonces en el contexto de esta canción es una farsante y embustera, es decir su comportamiento determina el tipo de estereotipos al que pertenece dicho comportamiento según la sociedad en la que estamos inmersas (Pech, 2016:53).

Así mismo, el V10 plantea a una mujer arrepentida de un suceso, en el contexto de esta canción alude a una mujer que fue infiel, por lo que la mujer regresa arrepentida, en este sentido, estas narrativas discursivas nos permiten visibilizar la representación que tenemos las mujeres en las letras de las canciones, que sin duda alguna alude a los roles y estereotipos impuestos por el sistema patriarcal.

En este orden de ideas, asumiendo el papel de mujer arrepentida por la infidelidad a la que hace alusión, el hombre no perdonara ese engaño, es a lo que hace referencia el V11 y V12, de manera que aquí se denota el dominio del hombre sobre de la mujer a partir del perdón, y es aquí que me permito hacer un paréntesis para evidenciar que históricamente que las mujeres ante una infidelidad se nos enjuicia, se nos critica, se nos condena, sin embargo, si el hombre es el que comete este acto, se normaliza la infidelidad, por el simple hecho de ser hombre, en este

sentido somos etiquetados desde la mirada culturalmente patriarcal, misógina y machista (Pech, 2006:97).

De manera que, el V13 y V14 aluden justamente, a que a partir de una infidelidad el hombre no quiere ser el “cornudo”, es decir, el hombre no puede quedar como una persona débil y frágil y literal como dice la letra como un “pendejo” ante esta sociedad, en este sentido al perdonar a la mujer podría pasar de ser el dominador a ser el dominado por una mujer, se invertirían los papeles.

Por lo que, se da esta representación del hombre como macho, misógino, basado en estereotipos impuesto por el sistema, a partir de las letras de las canciones que es un “espacio simbólico” (Gallego et al, 2002:226).

De manera que, a partir de lo dicho anteriormente, los V15 y V16 aluden al hombre androcéntrico, es decir el hombre como centro del universo, en donde interviene el poder ejercido por el sistema patriarcal hacia la mujer, por lo tanto, en estos versos podemos observar un discurso totalmente androcéntrico (González, 2012:493), en donde el hombre es el centro en la vida de la mujer, al mencionar que ella va a querer besar de nuevo su boca, por lo que la desigualdad se hace presente.

Posteriormente, en el V19 y 20 hace referencia a que no existe ninguna posibilidad de reconciliación en el contexto de la letra de la canción, así como en los V25 y 26 al mencionar que no quiere que le hable más. Sin duda alguna vemos discursos ofensivos, machistas y misóginos que sólo denotan la violencia que se ejerce en este tipo de contenidos, y que se siguen naturalizando, en particular este grupo de banda llamado “Grupo Firme” es uno de los más populares hoy en día,

Así, estos discursos se ven reflejados en el V21 y V22, que hacen referencia a la mujer como prestadoras de servicios sexuales, y vemos que se sigue usando

este, tipo de términos para ofender, cuando muchas de ellas son obligadas a prostituirse y un claro ejemplo, que sucedió el mes pasado de abril, fue el motel clandestino en el centro de la Ciudad de México, en donde supuestamente era una bodega, tenía retenidas en contra de su voluntad a varias mujeres y una de ellas al parecer era menor de edad (Hernández, 2024), este tipo de casos existen a diario, las jovencitas son sustraídas de sus hogares, de la calle, las desaparecen y muchas veces para prostituir las, y justo el más beneficiado es el sistema patriarcal y el sistema económico, que lo único que quieren es mano de obra barata a través de la trata de personas, en este sentido me pregunto, las letras de estas canciones se mofan de lo que sucede en nuestro país con estos contenidos, además al hacer referencia a la comparación están incurriendo en discriminación para estas mujeres que son vulneradas en derechos y condiciones de vida.

Sin embargo, en el V23 y V24, es todo lo contrario de lo que mencione anteriormente, ya que en el discurso en estos versos el hombre advierte que ella no encontrara otro igual, asumiéndose como el hombre perfecto para una mujer, haciéndose presente la desigualdad, que de manera implícita está en el discurso.

Sin duda alguna, el V27 me causa cierto asombro, ya que el discurso que ahí se menciona es muy explícito al aludir a la punta del pene, refiriéndose que, a consecuencia de la traición, ella ya no es de su agrado, este tipo de contenidos solo reflejan las humillaciones de las que somos objeto y a pesar de ellos seguimos coreando este tipo de discursos en conciertos y festivales, es por ello que, el V29 denota el dominio que hay sobre la mujer que esta arrepentida pidiendo perdón, y nuevamente se hacen presentes las humillaciones.

El V31 alude, que la mujer no valoro el amor que él le ofreció, pero que amor le ofrece, un amor machista y misógino, ese amor que nos vuelve “carentes y dependientes emocionales” (Mogrovejo, 2019: s/p) y muchas veces estas dependencias emocionales desvalorizan aún más a la mujer y además ese amor nos enferma emocionalmente.

Finalmente, aquí termina mi análisis con respecto a mis dos letras del regional mexicano, que justo aluden a un discurso totalmente patriarcal, machista y misógino.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo se analizó, a través de las letras de las canciones del regional mexicano, la naturalización y la reproducción de la violencia simbólica que manifiestan discursos misóginos y machistas hacia las mujeres, dichas canciones son sólo una muestra de muchas otras que existen en la industria musical, en donde se manifiestan lenguajes ofensivos, denigrantes hacia nuestro cuerpo y nuestra persona.

Considerando todos estos aspectos mencionados, me parece increíble que nosotras como mujeres sigamos consumiendo esta música, que lo único que hacen es desvalorizarnos como mujeres, humillarnos y seguir perpetuando la violencia hacia nosotras.

Cabe mencionar, que estas canciones como productos culturales reflejan la realidad social, que hoy en día se hacen presentes, a través de sus letras, de manera que, al seguir consumiendo este tipo de contenidos, la industria musical ira decayendo cada día más, es decir para la industria musical lo importante es generar ganancias, no le importa que el contenido sea machista y misógino.

Es importante señalar que no solo la música del regional mexicano tiene este tipo de contenidos, hay distintos géneros que los normalizan y los reproducen como, por ejemplo, el reguetón, el rock, el hip hop, el regués, solo por mencionar algunos.

En este sentido, hay mucho por hacer para la erradicación de la violencia simbólica, por lo que sería interesante ahondar más en este tema, ya que durante mi investigación surgieron dudas y preguntas importantes como, por ejemplo: ¿cómo influyen las letras y la música de las canciones en la construcción y transmisión de ideologías y valores culturales, y de qué manera esto las convierte en productos culturales relevantes para el estudio de la sociedad?, ¿cuál es el papel de los artistas, las discográficas y otros agentes culturales en la reproducción y perpetuación de la violencia simbólica a través de la música, y qué medidas pueden tomarse para abordar este problema de manera efectiva?, ¿qué propuestas legislativas se está realizando para erradicar la violencia hacia las mujeres en las letras de las canciones?, son interrogantes importantes y que necesitan ser analizadas desde un enfoque mixto, en donde se estructuren entrevistas, observación participante por ejemplo de un concierto de este tipo de música, encuestas de la música que más escuchan, entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Araiza, A y González, R. (2017). La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales, en *Revista de Metodología*, núm. 38. Madrid, España, pp. 63-84
- ✓ Báez, Armando. (2020). La música popular como elemento de construcción cultural, en *Revista de Transdisciplina y Cultura Digital*, p. 5.

- ✓ Barbero, J. (1991), De los medios a las mediaciones, ed. Gustavo Gili, https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf
- ✓ Bourdieu, P. (1996), La Reproducción, 2da. ed. edit. Laia, p. 44
- ✓ Cabnal, Lorena. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala, Feminismos diversos, ACSUR, pp. 13-15
- ✓ Calsamiglia, H. y Tuson, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, ed. Ariel, p. 15
- ✓ Cobo Bedía, Rosa. (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. <https://www.youtube.com/watch?v=TnieVpzX1mA>
- ✓ Deditius S. (2016). La canción como discurso ideológico. W: J. Wilk-Racięska, S. Deditius, A. Nowakowska-Głuszak (red.), "Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos. Vol. 3, Cultura y traducción" (S. 11 20). Katowice : Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- ✓ Delphi, Christine, Por un feminismo materialista pp. 8-13 <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Christinie%20elphy%20-%20Por%20un%20feminismo%20materialista.pdf>
- ✓ Díaz, A. y Pérez, A. (2018), La representación de la mujer en la letra de las canciones de la música banda, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Repositorio Institucional de la UACM
- ✓ Gallego, J. et al. (2002). "La prensa diaria por dentro: mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general". En. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, No. 28, UAB. pp.225-242.
- ✓ González, A. (2012), Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. Universidad del País Vasco p. 493
- ✓ Harding, S. (1988) ¿Existe un método feminista?

https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista_s-harding.pdf

- ✓ Hercovich, I. (1992). De la opción “sexo o muerte” a la transacción “sexo x vida”. En: A. M. Fernández (comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales. Una historia de discriminación y resistencias* (pp. 63-83). Paidós.
- ✓ Hernández, J. (2015). “Sexualidad, mujeres y publicidad”, en *Revista Iberoamericana de Comunicación*, No. 29, México: Ibero.
- ✓ Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, María del Pilar (2014) *Metodología de la Investigación*. México, McGRAW-HILL/INTERAMERICANAEDITORES. Disponible en: <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/upload/metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- ✓ Herrera, C. (2012). ¿Qué es el amor?, en *El blog de Coral Herrera Gómez* <https://haikita.blogspot.com/2010/03/que-es-el-amor-el-amor-de-enamoramiento.html>
- ✓ INMUJERES. (2004), El impacto de los estereotipos y roles de género en México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- ✓ Lerner, G. (1985). La creación del patriarcado, ed. Critica, pp. 341
- ✓ Mogrovejo, N. (2019), Descolonizar y desterritorializar el amor romántico <http://normamogrovejo.blogspot.com/2019/11/descolonizar-ydesterritorializar-el.html>
- ✓ Montenegro, M. y Pujol, J. (2003). “Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción” en *Revista Interamericana De Psicología*, 37(2), 295-307.
- ✓ Mulvey, L. (1975). Placer visual y cine narrativo, en *Arte después de la modernidad*, <https://semiotica2a.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/79/2023/03/MULVEY-Laura-1975.-Placer-visual-y-cine-narrativo..pdf>
- ✓ Téllez, O. (2019). El producto cultural, <http://othontellez.com/wp-content/uploads/2019/10/El-producto-cultural.pdf>

- ✓ Pech, C., et al (2007), Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la Ciudad de México, núm. 26, Centro de Estudios Sociales, Valpariso, Chile, p. 87
- ✓ Pech, C. (2006). Género, representación y nuevas tecnologías: mujeres y video en México, en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, México, UACM, p. 97
- ✓ Pech, Cynthia. (2016). Melodrama y telenovela: representación y naturalización de la violencia contra las mujeres, en *Revista Iberoamericana de Comunicación*, No. 29, México: Ibero, pp. 51-70.
- ✓ Pichardo, C. Ochuy, R. (2009). Descolonizando el Feminismo: Una propuesta desde América Latina y el Caribe.
https://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf
- ✓ Segato, R. (2003), Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en *La Etiología de la Violencia* p 131-146
- ✓ Souza, D. (2020), “La maternidad será deseada o no será” en ZonaDocs, *Periodismo en resistencia*, (10 de mayo), Jalisco, México.
- ✓ Van Dijk, A. (2016). Análisis crítico del discurso, en *Revista Astral de Ciencias Sociales*, núm. 30, Valdivia, Chile
- ✓ Villarruel, A. (2017), Violencia estructural: una reflexión conceptual, en *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, núm. 11, p. 15

PÁGINAS WEB

- ✓ Admin (2023). Las impresionantes cifras del regional mexicano
<https://monitorlatino.com/noticias/las-impresionantes-cifras-del-regional-mexicano%EF%BF%BC/>
- ✓ Hernández, J. (2024, 11 de abril). Así era el motel clandestino donde retenían a mujeres de otros estados y almacenaban droga. *El Heraldo de México*
<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/4/11/asi-era-el-motel-clandestino-donde-retenian-mujeres-de-otros-estados-almacenaban-droga-593625.html>
- ✓ INEGI (2021). Violencia contra las mujeres.
<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

ANEXOS

ANEXO 1

Reflexión sobre la aplicación de los conocimientos del diplomado y su vinculación con la Licenciatura en Comunicación y Cultura

Como sociedad hemos naturalizado la violencia hacia las mujeres, debemos reiniciar el chip patriarcal inserto en nuestras vidas, porque, aunque las mujeres seamos el blanco perfecto de este sistema, nosotras mismas seguimos reproduciendo dicha violencia y justo traigo una cita que me parece pertinente mencionar de la profesora Cynthia Pech que habla justamente sobre este tema “la violencia como un quiste que alimenta la dinámica social” (Pech, 2016:52),

Quiero confesar que antes de tomar esta diplomada, tenía un concepto y una opinión muy distinta del feminismo, obviamente esta opinión era justamente influenciada por el pensamiento patriarcal, que aprendimos de generación en generación y que aún sigue muy presente en la sociedad.

Por lo que, esta diplomada ha sido esencial en primer lugar para la realización de mi ensayo final, y en segundo lugar para cambiar la perspectiva con la que miramos la violencia hacia las mujeres, en este sentido, la diplomada me aportó los conocimientos necesarios que me permitieron dilucidar los distintos tipos de violencia, a los que estamos sometidas las mujeres, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, a través de temas fundamentales como lo es la teoría feminista, la violencia de género, la representación de las mujeres en los medios masivos, los distintos momentos del feminismo lo largo del tiempo, entre mucho otro temas que tal vez en mi vida común no me hubiera imaginado que existían, así mismo, la

diplomada me brindo una perspectiva crítica, sobre las desigualdades entre hombre y mujeres, además de las relaciones de poder que se dan en la sociedad.

De manera que la Licenciatura en Comunicación y Cultura, es la base del campo comunicativo, que me permitió conocer diversas teorías de la comunicación y cultura, así como poder aplicarlas en ciertas situaciones o fenómenos sociales, conocer las diversidades de formas de comunicarnos, conocer las metodologías que podemos utilizar en una investigación, así como sus técnicas, entre otros temas que son muy interesantes, en este sentido.

La diplomada también me permitió y me dio las herramientas necesarias para visibilizar la representación de la mujer en los medios de comunicación, como lo vimos en clase, por ejemplo, en las novelas, en el cine, en los memes, en los noticieros y que justo varias de mis compañeras analizaron esos temas, a partir de los roles y estereotipos.

Por otra parte, un punto importante que me parece pertinente mencionar es que, desde el enfoque feminista, la intervención comunicativa puede estar presente en los contenidos por la igualdad de hombre y mujeres, que les permitan alzar la voz a personas que nunca han sido escuchadas, a dar a conocer el arte feminista, a través del performance, de las pinturas, de los comics, permitirles manifestarse desde sus trincheras.

En este sentido, un tema que llamo la atención es la feministización de la acción colectiva ya que por medio de las redes sociales se pueden visibilizar la violencia hacia las mujeres, pero además también se puede tomar acciones para la erradicación de la misma, es decir, hacer activismo social, para poder cambiar el

mundo en el que vivimos, para poder decir si puedo salir sin miedo a que me suceda algo, que desaparezca, que me violen, que me maten.

Como estos hay muchos ejemplos de lo que le puede suceder a una mujer en las calles, es por ello que apostemos por el activismo social, el arte feminista, que nos darán las herramientas necesarias y críticas para saber qué hacer en casos como estos, y dejemos de criticar a este tipo de movimientos que lo único que hacen es ser visibilizadas para que esta sociedad se concientice se termine esta masacre de mujeres.

Enfatizo este performance urbano que me pareció muy interesante “besadora de ciudades”, muchos dirían que ridícula, o está loca, como besar paredes sucias, descoloridas, sin embargo, para mí le da un sentido muy importante, porque la besadora de ciudades deja su huella en esas paredes, en esos muros y para mí representarían esas cicatrices, esas huellas que cada una de las mujeres violadas, asesinadas, golpeadas tiene en su cuerpo, tal vez no nos damos cuenta de los que sucede a nuestro alrededor y muchas veces ignoramos estas situaciones hasta que nos sucede, ahí es cuando realmente conocemos el feminismo.

Por lo que, la vinculación del feminismo con comunicación podemos verlos como agentes de cambio social, para promover la igualdad y la equidad, a través de la concientización de la sociedad como ya lo había mencionado anteriormente.

En este sentido, la diplomada me dio otro panorama de la realidad social, me enseñó a mirar con los lentes feministas cada una de las problemáticas que existen en este país, pero también me enseñó a ir contra este quiste como lo llama la profesora Pech.

Es por ello que agradezco infinitamente en primer lugar a mis profesoras Cynthia, Violeta, Norma, Gloria y Lorena, por compartir sus conocimientos que me serán de mucha ayuda en mi camino, porque ya llevo las herramientas necesarias en contra de este sistema patriarcal que nos aqueja y nos violenta por el simple hecho de ser mujeres.

Así mismo, la UACM me dio la oportunidad de acceder a dichos conocimientos, por eso todo mi reconocimiento a mi alma mater.

ANEXO 2

No. VERSO VERSO

V1	Si supiera con los ojos que la miro
V2	Si supiera cuánto me muero de ganas
V3	Por quitarle ese bonito vestido
V4	Y de pronto abusar un poco, ja, de su confianza
V5	Tal vez yo le suene un poco atrevido
V6	Pero cuando alguien me gusta eso me pasa
V7	Me cuesta mucho trabajo controlar
V8	Los instintos de animal y esas ansias de besarla
V9	¿Y qué le parece a usted? Para mí sería un placer
V10	Probar las mieles de su cuerpo
V11	Prometo hacerla enloquecer y para serle más exacto
V12	Quiero faltarle al respeto
V13	Hay que tener discreción, no decir ni una palabra
V14	De lo que está sucediendo
V15	Para el bien de los dos, como ya tiene compromiso
V16	Será nuestro gran secreto
V17	¿Y qué le parece a usted? Para mí sería un placer
V18	Probar las mieles de su cuerpo
V19	Prometo hacerla enloquecer y para serle más exacto
V20	Quiero faltarle al respeto
V21	Hay que tener discreción, ni decir una palabra
V22	De lo que está sucediendo
V23	Para el bien de los dos, como ya tiene compromiso
V24	Será nuestro gran secreto

ANEXO 3

No. VERSO VERSO

V1	Compa', Lenin
V2	Échele, mi compa', Edwin y puro Grupo Firme, viejo
V3	Y échele, mi acero, usted también viejo
V4	Pero échele, todo compa' Lenin (tequila lo básico)
V5	Salucita, pare', salucita
V6	Pare, ¿ya lo tomó?
V7	Poco limoncito y sal
V8	Digamos
V9	Que te creo
V10	Que te arrepientes
V11	Pero es diferente
V12	A que te perdone
V13	Seré buena gente pero no tu pendejo
V14	Yo no me dejo

V15 Y yo sé que te van a dar ganas de
V16 Besar mi boca una vez más
V17 Pero por tu culpa
V18 Sabes cuándo va a pasar
V19 En tu perra vida
V20 Vuelves a dormir conmigo
V21 Yo en cualquier esquina
V22 Me hallo una de tu tipo
V23 Tú que encuentres otro igual
V24 Eso sí va a estar canijo
V25 En tu perra vida
V26 Me dirijas la palabra
V27 Me caen en la punta las personas
V28 Que son falsas
V29 No te pongas a llorar
V30 Déjate de payasadas
V31 Tú ya me perdiste, lo mejor es que te vayas
V32 Así suena mi compa', Lenin Ramírez
V33 Y puro Grupo Firme, viejo
V34 Ay, chiquitita
V35 Ya no la quiero
V36 Salud, viejón
V37 Dijo el, enfermo
V38 En tu perra vida
V39 Vuelves a dormir conmigo
V40 Yo en cualquier esquina
V41 Me hallo una de tu tipo
V42 Tú que encuentres otro igual
V43 Eso sí va a estar canijo
V44 En tu perra vida
V45 Me dirijas la palabra
V46 Me caen en la punta
V47 Las personas que son falsas
V48 No te pongas a llorar
V49 Déjate de payasadas
V50 Tú ya me pediste, lo mejor es que te vayas
V51 ¿Y la suya, viejo?
V52 Pues tómese esta, viejo
V53 Ay le va compa', Isael, compa' Ángel
V54 Puro Music VIP Records
V55 ¡Arriba México! (tómele, mi viejo, tómele, mi viejo)